

VISTO

La factura 0001-00000018 de Ariel Ricardo Liendo; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde al armado de stand para el 2º Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas";
que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000018 de Ariel Ricardo Liendo por la suma de \$ 1600,00 (un mil seiscientos con 00/100), por el armado de stand para el 2º Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas"

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del 2º Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas".

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 29 ABR 2015
RESOLUCIÓN N° 0493
e.s.


Cra/ Graciela DURAND PAULI
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES